

la revolución nacional.—Quiere decir, que reformar la democracia y desenlazar la revolución, eran los propósitos que condensaban la tarea de la varonil juventud asociada á Echeverría, y cuyo espíritu político comenzaremos á estudiar desde nuestra próxima reunión.

LECTURA II

Qué es el *Dogma socialista* de la Asociación «Mayo». — Su importancia como programa de una generación. — Su método. — Equivale á una revolución filosófica y política. — Sus principios generales.

SEÑORES:

Los fundadores de la Asociación «Mayo» concibieron una idea inspirada tal vez por la fraternidad en que los vinculaban sus peligros personales y las desventuras comunes. — Quisieron entrar en la vida activa con un programa maduro, temerosos de extraviarse en medio de las vicisitudes á que se lanzaban; y encargaron á D. Juan Bautista Alberdi, D. Juan María Gutiérrez y D. Esteban Echeverría que redactaran una explicación sucinta de las quince *palabras simbólicas* que el día de la instalación habían aceptado, propuestas por Echeverría, como divisa y como compendio de su credo. — Estas palabras eran las siguientes:

1. *Asociación.* — 2. *Progreso.* — 3. *Fraternidad.* — 4. *Igualdad.* — 5. *Libertad.* — 6. *Dios, centro y periferia de nuestra creencia religio-*

sa: el cristianismo, su ley.—7. El honor y el sacrificio móvil y norma de nuestra conducta social.—8. Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la revolución: menosprecio de toda reputación usurpada é ilegítima.—9. Continuación de las tradiciones progresivas de la revolución de Mayo.—10. Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen.—11. Emancipación del espíritu americano.—12. Organización de la patria sobre la base democrática.—13. Confraternidad de principios.—14. Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario.—15. Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos á las dos grandes fracciones que se han disputado el poderío durante la revolución.

Dos de los comisionados delegaron su encargo en Echeverría; y con excepción de un capítulo que redactó el señor Alberdi, — la exposición fué trabajada por él, mientras la asociación se preparaba á formalizar su símbolo conferenciando sobre numerosas cuestiones políticas y sociales. — Cuando la minuta estuvo terminada, Echeverría la sometió al análisis de sus colegas que la discutieron prolijamente y la aceptaron con ligeras modificaciones. — Nueve años más tarde, él publicó en Montevideo el resultado de estas elaboraciones comunes, titulándole *Dogma socialista de la Asociación «Mayo»*.

En consecuencia, el libro que nos va á ocupar tiene una significación especialísima para todos,

y principalmente para la generación á que pertenezco, porque refleja el pensamiento de la que le ha precedido, de la que ha encabezado la reorganización del país y le gobierna hoy día. No revela un espíritu; revela una edad. No revela un carácter; revela una época histórica. — Apenas hay un hombre eminente entre los que comenzaban entonces su carrera que no haya contribuido á formular las doctrinas que consigna, ó que por lo menos, no se haya adherido á los principios que preconizaba. — Le examinaré con singular complacencia; porque, á salvo desviaciones eventuales, — él debe darnos la clave de la política desenvuelta desde que los jóvenes pensadores que lo formularon se convirtieron en generación gobernante, — es decir; desde la caída de Rosas hasta la actualidad.

Esta noche lo consideraremos sintéticamente para entrar después á analizar las ideas en que se descompone.

Mi generación está dispersa y aquélla estaba unida, acaso porque la libertad nos protege y podemos entregarnos á nuestras propias inspiraciones, en tanto que los que nos preceden de cerca no tuvieron en su juventud más amparo que su solidaridad. — Basta para que recompensemos su virilidad con nuestro amor. — ¡Es tan fácil y tan quieta la vida de la esclavitud política! Ellos, sin embargo, prefirieron los azares de la libertad, la brega revolucionaria, las fatigas de la propaganda. Si hubieran sido vencidos, sólo habría en nuestros labios cantares en su loor,

pero vencieron, al contrario,—y su victoria constituye en tribunal á la generación que va á disfrutar de sus aciertos, á soportar la consecuencia de sus errores y á compartir su responsabilidad continuando la historia donde ellos la terminan.

La innovación radical del *Dogma socialista* consistió en sustituir el método de los doctrinarios por un método experimental. — Reemplaza las concepciones imaginativas con las ideas políticas. — «Ser grande en política, — decía, — no es estar á la altura de la civilización del mundo, sino á la altura de las necesidades de su país.» — Veo en esto algo más que una reparación de funestas injusticias; veo una nueva faz científica abierta á la luz de un sistema psicológico, y que debía conducirnos á cambios profundos en la filosofía y en el arte.

En efecto, todo error metodológico entraña errores proporcionados en cada rama de los conocimientos humanos, y principalmente en las ciencias morales cuyo estudio tiene dificultades que están en razón directa con la proximidad del observador á su materia. En política los intereses contribuyen á oscurecer el criterio, y las pasiones exasperadas en su choque, ó la inercia que se difunde en los períodos de quietud y de excepticismo abren campo á los métodos viciosos y á los sofismas que ellos producen. — Sugerir desconfianza respecto de los espíritus forma-

dos en una mala disciplina mental, no es dar á los pueblos una vana alarma, sino prevenirles contra los estragos que siguen á las paradojas. — Tomado el problema social en su masa de problemas parciales, puede augurarse la solución á que un pensador, por despreocupado y original que sea, debe llegar, cuando conocemos los procedimientos intelectuales con que está familiarizado. — Innovar el método, equivalía, por lo tanto, á innovar el criterio político; y quien dice esto, dice variar la dirección de los elementos gobernantes, extirpar en la región de las ciencias los principios que habían sido vencidos en la región de los hechos. Mas, como todo método exclusivo contiene peligros peculiares, analicemos el que destruía y el que iniciaba el *Dogma socialista*.

Los vencidos de 1820 y de 1827 eran doctrinarios. Su método era puramente racional; y es fácil percibir las degeneraciones que pueden desfigurarle examinándole en sus productos.

Descartes establecía la diferencia radical del espíritu y la materia en la maravillosa dualidad de la persona humana: Mallebranche, arrojándose en los conceptos generales, llevaba el principio cartesiano á conclusiones desmentidas en la conciencia, — á la negación de toda relatividad entre los dos elementos que constituyen nuestro ser en su estado experimental. Idéntica suerte que la metafísica han corrido la sociología y la política por los excesos de las escuelas y la intemperancia del racionalismo filosófico. — Vosotros sabéis cuán poderoso es el papel de la

imaginación en la formación de las teorías; pero sabéis también cuán á menudo las esteriliza en germen falseando sus elementos! — La imaginación construye con los conceptos de fenómenos físicos y morales entidades ficticias que reemplazan en el espíritu á las nociones inmediatas sobre las cuales operan las facultades discursivas; y embebida la mente en contemplaciones engañosas, procede de ilusión en ilusión, hasta dar en la quimera. Así, la ciencia se torna fantástica; y las fantasías políticas son pecados que no purgan los teorizadores, sino los pueblos.

Montesquieu llegó, por una serie de observaciones incompletas y sugerencias imaginativas, á reducir todas las formas de la acción de la sociedad sobre sí misma y sobre los individuos al concepto de la ley que es una expresión exacta, pero no exclusiva ni suficiente. Fuéle fácil descomponerla. — Si la ley es la única expresión de la acción colectiva, basta para que ella se acomode á las necesidades humanas y tenga la flexibilidad y la permanencia convenientes que la facultad de imprimirle cada una de sus tres faces: — formulación, aplicación, ejecución, — resida en otras tantas ramas de autoridad independientes entre sí. — De esta suerte llegó á su doctrina de la separación de los tres poderes: legislativo, judicial y ejecutivo. Exageró la teoría de Aristóteles, y dió su punto de partida á los visionarios que en la Asamblea Constituyente y en la Convención, frustraron las esperanzas de la Francia y vistieron á la moda el despotismo,

cambiando su agente y simplificando sus resortes, derribando la monarquía y la influencia temperante de las clases privilegiadas para proclamar la omnipotencia de la muchedumbre ó sus representantes, sin regularizar el gobierno que criaban ni organizar la defensa de los derechos personales preconizados en 1789.

La rápida reseña histórica que tuve el honor de haceros en nuestra última reunión comprueba que nos arrojó en extravíos análogos el contagio del racionalismo político cuando la fantasía irresponsable luchaba contra otra irresponsabilidad, — la pasión de las multitudes. — En el campo de la teoría, puede operar el espíritu sobre abstracciones y desatar *a priori* los problemas más intrincados de la política; pero desdeñar, en el terreno positivo, los hechos y las fuerzas en movimiento para desechar lo que no quepa en las definiciones convertidas de axiomas escolásticos en dogmas de partido, y acatar solamente lo que, por sus exterioridades, cuadra con ella, — es un error de múltiples consecuencias: deprava el juicio científico, y trastornando las sociedades, genera, tarde ó temprano, tiranías afines con los caracteres más prominentes del pueblo: — Napoleón, el cesarismo glorioso é igualitario en Francia: Rosas, el despotismo bruto, hijo de la demagogía campestre, en la República Argentina.

Ya indiqué, — sin embargo, — que si había inspiración en la reacción del *Dogma socialista*, — ella por el hecho de serlo, entrañaba también

graves peligros. Debo determinarlos é indagar si la juventud de 1837 supo y pudo esquivarlos.

El extremo opuesto al racionalismo puro es el empirismo puro. Ambos se tocan en un resultado único. El empirismo aplicado á la política tiene una forma conocida; la escuela histórica. — Desechadla si amáis el progreso. Su criterio está en la tradición, su prueba en el hecho, su producto es la inmovilidad.

Generaciones que han visto la tiranía de la democracia en la revolución francesa y la tiranía realista de los Borbones de España, el derecho consolidado bajo las instituciones republicanas de los Estados Unidos de América y la libertad civil y política aliadas con la aristocracia y la monarquía en Inglaterra, — no pueden menos de abrigar cierto excepticismo respecto de los principios y el valor absoluto de las formas de gobierno. Esto explica el prestigio de la escuela histórica en nuestro siglo: prestigio que tiene necesariamente que ser mayor en aquellos pueblos en que, á semejanza de Inglaterra, las libertades públicas avanzan en terreno y solidez paulatina y mesuradamente; — pero los antecedentes históricos sólo sirven para explicar la filiación de las instituciones: de ninguna manera para justificarlas. Si esta escuela prevaleciera, sería forzoso que cada generación se inmolara por respeto á la antecedente, que toda reforma fuera desecheda por respeto á lo que existe, que se inveterara todo vicio y se renunciara á toda regeneración y á toda mejora.

Un pensador inglés contemporáneo ha sorprendido á su país con un libro sustancial y atractivo á la vez, en el cual, como fruto de viajes prolijos y de lentísimos estudios, — le presenta esta conclusión: la plenitud de las libertades inglesas no está en Inglaterra, sino en las sociedades que fueron ó son sus colonias y que han acelerado el desenvolvimiento de la semilla depositada en el seno de la sociabilidad anglo-sajona. — Luego, el secreto no está en conservar, sino en progresar. Mas, — ¿cómo progresar si la historia justifica la política y la tradición amnistia los hechos, sea cual fuere su naturaleza? Comparad las instituciones comunales de los pueblos libres con las de Rusia. En los unos la entidad municipal se forma por la aglomeración de intereses particulares concurrentes en razón del territorio; en Rusia la propiedad es un mero derecho usufructuario y el territorio es de dominio común compartido entre los *tiaglos* de cada municipio. Las consecuencias son claras; en el primer caso, el pueblo se gobierna por sí mismo en virtud de la coordinación de sus fuerzas solidarias; en el segundo, la inmensa familia rusa se somete al gobierno del czar que es ley, pontificado, soberanía. — Ciertamente que la historia puede explicar los orígenes de estas formas contradictorias de la vida; pero de sus datos no podrá desprenderse jamás un criterio para discernir el mérito de cada una y escoger entre ellas. — En último análisis llegaríamos á la necesidad de que cada

pueblo se someta á la suerte que le demarcan los primeros errores de su estado bárbaro. Excuso probar que en este extremo deberíamos renunciar á nuestras libertades, á todas nuestras aspiraciones, á la propiedad y al derecho político, para humillarnos bajo el sistema ruso que no es sino una transformación del patriarcado, molde de todo gobierno primitivo.

El progreso es ley de la vida; y el progreso es desarrollo y destrucción. — Los pueblos mal constituidos son revolucionarios, como nosotros, y esto explica que buscáramos en las teorías y las generalizaciones impulsos que son peligrosos cuando exceden su medida; los que tienen buenas leyes y prácticas arraigadas adelantan conservando, como la Inglaterra; pero si bien pueden y deben apoyarse en la tradición para precaverse contra las temeridades, no pueden ni deben buscar en ella la luz de su camino ni las reglas invariables de su conducta.

La escuela histórica es hija del empirismo, cuya forma contemporánea es la filosofía positiva. Precisamente por eso es que no se rinde ante el concepto de la ley del progreso, porque el vasto sistema científico que la contiene, rechaza como una ficción la noción de las leyes, y con ella la noción de las sustancias. Recorred las tres facetas del positivismo, y le hallaréis impotente para criar una doctrina social. — Augusto Comte se detiene en la consignación de los hechos. Aplicad su método á la sociedad, y habréis catalogado dos fenómenos: la socie-

dad, la ley. — Stuart Mill busca las parejas de hechos y los relaciona; es el positivismo desarrollado hasta la inducción. — Y bien, — sociedad y ley son dos hechos correlativos que producen la sumisión de los particulares á la colección, como los vapores suspendidos en la atmósfera y el frío de los cuerpos en cuyo contacto se condensan son dos fenómenos que producen el rocío. — Enrique Taine va más allá de la inducción: abstrae, — y en vista de la persistencia de los fenómenos y de sus relaciones productivas de otros fenómenos, afirma la perpetuidad de esas relaciones y de su fecundidad mecánica, química ó instintiva. Si coinciden la sociedad y la ley, si el particular está subordinado á la colección, estas relaciones son perpetuas, forman un principio: este principio se llama soberanía.

El positivismo concluye aquí; pero no satisface las curiosidades del espíritu. Si la soberanía es una fuerza compuesta y reductible en fuerzas libres, es en sí misma una fuerza libre como sus elementos. Luego, tiene una ley en la cual se encierran todos los principios absolutos que la rigen, la organizan y la moderan; porque tras de todo fenómeno hay una fuerza, tras de toda fuerza una sustancia y sobre cada sustancia una ley.

Adoptando el método empírico, el *Dogma socialista* corría riesgo de incidir en el excepticismo de Cornewall Lewis; y vosotros sabéis como yo, por nuestra propia experiencia, que

no es menos funesto, en el terreno práctico, que el racionalismo inmoderado. ¿Por qué cuesta tan ruda fatiga implantar hoy día en este país instituciones indispensables para la libertad y extirpar vicios que la enervan? Porque hay, señores, un empirismo doctrinario y otro natural. El primero suele esquivar sus propios estragos, porque sabe ser inconsecuente: el segundo no puede ser modificado, porque no es dado cambiar el cerebro de los hombres. Este es el que nos oprime, diciendo: — pedís demasiada libertad, y el pueblo no es bastante libre para soportarla: dejad el pájaro en la jaula, no sea que caiga en las garras del buitre: esperad que sepamos nadar, entonces entraremos en el río.

Morigerar los arrebatos de la imaginación es el resultado del método experimental: realzar y fecundizar la experiencia es el resultado del método racional. Racionalismo y empirismo deben conciliarse en política como se concilian en la filosofía ecléctica. El *Dogma* aspiró á esta conciliación, reconociendo tres principios absolutos, destinados á iluminar la experiencia política, y á cuyo análisis paso en seguida.

Acepta la limitación de la soberanía por la ley universal. Todas las variedades de la naturaleza se resuelven en una unidad. La evolución de la vida, de la reproducción y de la muerte, la interminable escala de las cosas y de los seres se explican por una ley inmutable que produce sus diferencias, sus transformaciones, su movi-

miento: ley de orden y equilibrio que lo concuerda todo, el infusorio como el animal potente del desierto, las fuerzas ciegas como las inteligentes y libres. La ventaja de éstas consiste en conocerla y cooperar á su desarrollo. Además, cada categoría de seres tiene su ley particular. La ley particular del hombre y la ley universal en cuanto afecta su razón y su libertad, es la moral, que contiene el criterio de las acciones y la condición de desenvolvimiento de la persona humana. El hombre no puede eximirse de su imperio, cualquiera que sea la esfera en que obre, ni es dable concebir seres inteligentes que se desarrollen fuera de la idea absoluta del *bien*. Luego, ninguna legislación política, ningún acto colectivo en las mil situaciones históricas de la humanidad, puede disminuir la estabilidad y la eficiencia de la ley moral. La soberanía que la menosprecia, caduca, porque se sustrae de su centro y borra el principio que la justifica.

Si esto es así: si la moral es invariable y sus formas de aplicación iguales para todos los hombres en iguales determinaciones de su actividad; si la sociedad es una de estas determinaciones puesto que es una condición de su existencia, — se sigue, que las formas de la moral que limitan la soberanía son iguales para todos los pueblos del mundo. Los hechos pueden contrariarlas, pero no las destruyen y es necesario vencerlos para restablecer el equilibrio de la naturaleza. Ahora, el criterio de la sociedad surge de su función. Siendo ésta proteger al